

Código Seguro de Verificación: 1be48130-fc5b-482e-b11c-66a1356c7a02
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_21841742
Fecha de impresión: 26/03/2025 09:22:52
Página 1 de 4

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 25/03/2025 13:42
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 26/03/2025 08:17



Concejalía de Participación Ciudadana

ACTA JUNTA DE DISTRITO 4

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 de octubre de 2024

ASISTENTES:

Presidente:

D. Manuel Villar Sola

Vicepresidente:

Vocales:

D.^a Silvia Castell López

D.^a Sara Llobell Peralta

D.^a Rocío Gómez Gómez

D.^a Christina Knutsson

D. Ernesto Jarabo Martínez

D. José Carlos Moreno Almena

D. Diego Tárraga Vives

D. Antonio Peral Villar

Secretario:

Eduardo García Domenech

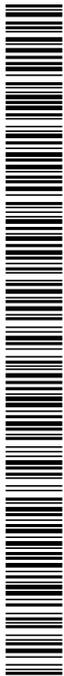
Otros Asistentes:

Ausentes :

D. Óscar Castillo Marín

D. José Luis Rovira Parra

D. Manuel Copé Tobaja



En la ciudad de Alicante, siendo las 18:00 horas del día 29 de octubre de 2024, se reúnen en única convocatoria, en el Centro comunitario Playas, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la JUNTA DE DISTRITO 4.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

1. Aprobación del acta anterior de fecha 22 de mayo de 2024.

La vocal Sra. Castell amplía su declaración obrante en el acta anterior y considera que el Gobierno Municipal carece de presupuesto para un Plan de infraestructuras educativas y se quiere financiar proyectos con los presupuestos participativos, aunque si los vecinos están de acuerdo tampoco ve problema. Por otro lado considera que los presupuestos participativos deben debatirse antes pues si no resultan inviables.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad conforme a su tenor literal.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente da cuenta del estado de tramitación de los presupuestos del Distrito que están actualmente pendientes de que se apruebe el expediente de modificación de crédito necesario para que los órganos gestores reciban las partidas necesarias para la financiación, es previsible que se apruebe en el próximo Pleno y no habrá en esta ocasión problema de plazos pues se financian con cargo a préstamo.

Se van a destinar 200.00 € para sufragar los proyectos relativos a alumbrado público que constan aprobados y 272.000 € para acondicionamiento de centros escolares en el Distrito. En consecuencia, este ejercicio puede ser el primero en el que se ejecute en su totalidad el presupuesto de este Distrito.

La vocal Sra. Llobel pregunta por la instalación de juegos inclusivos. El Presidente responde que todos los juegos que se instalan actualmente son inclusivos.

3. Informe Veladores.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad conforme a su tenor literal.

En consecuencia, esta Junta de Distrito acuerda informar favorablemente los siguientes veladores:

- Cafetería Nácara
- Restaurante Tokio
- 100 Montaditos (Sergio Cardell)
- Cafetería Picoteo

4. Propuesta de informe sobre bajas de oficio del RME Asociaciones Distrito 4 por inactividad más de 1 año (Art, 28.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana.

El Sr. Secretario informa sobre la tramitación de los expedientes para la baja de oficio del RME y de las múltiples posibilidades que se otorgan a las entidades inscritas para regularizar su inscripción.

No habiendo otras intervenciones y sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad.

En consecuencia esta Junta de Distrito acuerda informar favorablemente las bajas de oficio del RME de las entidades que a continuación se relacionan.

Nº RME	DENOMINACIÓN
327	Casa de las Américas de Alicante
363	S.C.D. La Albufereta
502	Asociación Pueblos Hermanos
734	Comisión de Fiestas San Antonio de Padua
750	Asociación de Reiki D'Alacant ARA
798	Fundación Juntos Mejor para la Educación y el Desarrollo
801	Harley Davidson Club Alicante
859	Asociación Servicio Integrado de Atención a la familia (S.I.A.F)
887	Asociación Cuarteto Repiques
899	Asociaciónn Vecinal La Condomina
925	Asociación Somos Humanymal
955	Por una Vivienda Asequible y Antiespeculativa. Viviendas sin Burbujas VSB
995	En bici sin edad
1027	ASPED ALACANT Asociación para el Soporte de Personas con Diversidad Intelectual

5. Ruegos y Preguntas.

La vocal Sra. Knutsson se congratula por el indudable éxito que está teniendo la nueva vía verde y como consecuencia su asociación ha preparado un escrito que remitirá a todas las concejalías afectadas rogando que se priorice un óptimo mantenimiento de la vía para evitar su deterioro por falta de limpieza, pintadas o un uso inidóneo de la misma.



Código Seguro de Verificación: 1be48130-fc5b-482e-b11c-66a1356c7a02
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_21841742
Fecha de impresión: 26/03/2025 09:22:52
Página 4 de 4

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 25/03/2025 13:42
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 26/03/2025 08:17

Solicita, asimismo, que se adopten medidas para evitar el riesgo que supone el tráfico de bicicletas y patinetes eléctricos por la vía de carácter peatonal.

El vocal Sr. Moreno recuerda su reiterada petición para retranquear la acera en la calle Azafrán y considera que en el colegio concertado Aire Libre sería necesario instalar una barandilla para protección de los alumnos en la entrada y salida. La Presidencia recuerda que los terrenos circundantes de la calle Azafrán son privados y se requeriría un procedimiento expropiatorio. En cuanto a la barandilla considera que si se estima procedente por la Junta puede incluirse para los próximos presupuestos del Distrito.

El vocal Sr. Jarabo recuerda la necesidad de limpieza en los solares de la Albufereta aunque sean privados pues suponen un foco de infecciones y suciedad para los vecinos.

El vocal Sr. Moreno solicita información sobre el “Proyecto Cero”. La Presidencia responde que según le han informado los fondos están garantizados y el proyecto está en tramitación por el Ministerio, pero no es previsible que tal proyecto tenga repercusión ni produzca impacto alguno para los vecinos. Ello no obstante, muestra su conformidad para celebrar una sesión monográfica informativa sobre dicho proyecto cuando cuente con la información suficiente de la Dirección General del Agua.

La Sra. Castell indica que el pleno del Ayuntamiento de Alicante en su sesión del mes de septiembre aprobó el aumento del 5% al 10% el importe de las inversiones destinadas a las Juntas de Distrito, que fue aprobado por todos los grupos políticos a excepción del Partido Popular.

El Presidente, el Sr. Villar indica que las declaraciones institucionales no son de obligado cumplimiento.

La Presidencia ante la inminente jubilación del Sr. Secretario D. Eduardo García Domenech hace constar su agradecimiento y el de todos los miembros de esta Junta de Distrito por su dedicación y solvencia profesional acreditada durante muchos años de servicio y le desean una feliz jubilación.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 19:40 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo, establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Firmado electrónicamente por:

El Secretario, D. Carlos Membrilla Carratalá
El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito N.º 4 D. Manuel Villar Sola

